

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 61 -2004-ALC/MSI

San Isidro, 06 JUL. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

Visto, el Acuerdo de Concejo Nº 062-2004, de fecha 30 de Junio

de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Acuerdo de Concejo se acordó enviar al señor Alcalde, Jorge Fernando Salmón Jordán, al señor regidor, Franceso Vella Zardín, al Gerente Municipal, Roberto López Bustillos y al Gerente de Desarrollo Urbano, Roberto Vallejo Barba, a la Feria de Gobernabilidad Local "Experiencia Guayaquil – Modelos de Soluciones para Servicios Eficientes", en la ciudad de Guayaquil, Ecuador;

Que, por razones del servicio es necesario dictar el acto administrativo encargando las funciones de la Gerencia Municipal al señor Pedro Balatin Galdós, Veedor Municipal de la Municipalidad de San Isidro; y,

En uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1º .- ENCARGAR, las funciones de la Gerencia Municipal los días 07, 08 y 09 de julio del presente año, al señor Pedro Bellatín Galdos, con retención de su cargo de Veodor Municipal.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

JORG

SALMON JORDAN

ALCALDE

DISTRIBUCION:

C.C.: ALC

ORG.MSI

INT.



VEEDURIA